

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA 15/07/2014  
 DD/MM/AÑO

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma de Coahuila		( PESOS )
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales 2011	<b>EJERCICIO</b>	<b>2014</b>

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Aseguramiento de la Calidad Educativa en la UAdeC 2011

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer y consolidar la capacidad y competitividad académica institucional, así como propiciar la formación integral de los estudiantes en un contexto de calidad académica enmarcada en un proceso de internacionalización, y apoyada por una gestión eficaz, eficiente y transparente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				MONTO POR EJERCER	
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre		4er. Trimestre 15 de enero del 2015
1	Fortalecer la capacidad y competitividad académica de los programas educativos de nivel superior.	1.1. Elevar los indicadores de capacidad y competitividad académica en el 65% de los programas educativos	2,079,000.00	63%	32,550.77	125,654.84			787,781.75
2		1.2. Elevar los indicadores de competitividad académica en el 65% de los programas educativos de licenciatura, presenciales y a distancia	4,350,000.00	29%	0.00	1,073,873.01			2,077,274.71
3	Mejorar continuamente la formación integral de los estudiantes para que sean capaces de desempeñarse en diversos contextos.	2.1. Incrementar en 100% el número de alumnos que participan en esquemas de movilidad académica nacional e internacional. y/o ambientes internacionales.	2,850,000.00	56%	75,248.80	545,881.85			756,466.93
4		2.2. Propiciar la participación del 60% de la comunidad estudiantil en actividades que les permitan desarrollar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y valores en esquemas de trabajo extra muros.	550,000.00	83%	6,000.00	0.00			92,632.57
5	Mejorar la calidad de los servicios académico-administrativos y de apoyo que se ofrece a la comunidad universitaria.	3.1. Mejorar la calidad del 25% de los servicios e instalaciones de apoyo académico que ofrece la universidad.	6,743,194.00	78%	312,348.23	356,275.76			1,488,153.38
<b>TOTAL</b>			<b>16,572,194.00</b>	<b>60%</b>	<b>426,147.80</b>	<b>2,101,685.46</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,202,309.34</b>

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

Apoyo en proyectos de investigación de alumnos y maestros  
 Se apoyó a maestros y alumnos para asistir a coloquios, congresos y reuniones de investigación nacionales e internacionales.  
 Se realizó el evento "Internacionalízate" por parte de la Coordinación de Relaciones Internacionales, buscando que los alumnos participen en movilidad estudiantil  
 Apoyo para pago de becas para elaboración de tesis de obtención de grado académico doctoral  
 Se acondicionó el laboratorio de química aplicada de la Facultad de Metalurgia.  
 Se llevó a cabo el Congreso Internacional de Investigación por parte de la Escuela de Ciencias Sociales

#### INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se realizaron asesorías a alumnos de Economía para presentar examen EGEL

Se llevó a cabo el curso taller "Código Genio" por el Lic. Omar Villalobos, dirigido a todos los directores de escuelas, facultades e institutos de la UAdeC

Se llevó a cabo la auditoria interna del Sistema de Gestión de Calidad

Se llevó a cabo el IV Foro de Investigación Internacional del 18 al 22 de mayo en la Escuela de Ciencias Sociales.

Dr. Francisco M. Osorio Morales

Tesorero General

Ing. Ricardo H. Muñoz Vázquez

Director de Planeación

Lic. Blas José Flores Dávila

Rector

Lic. y CP María Luisa Olga Perez Aguirre

Contralora General

#### NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF ) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"